

**RESOLUCIÓN DE  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 19 de febrero del 2020.  
**Resolución No. CU-2020- 903**

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 18 de febrero de 2020 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad y con recomendación favorable de la Comisión Administrativa de sesión 17 de febrero del año en curso, por unanimidad, aprobó la **suscripción del convenio marco de cooperación interinstitucional con la Zede del Litoral y la Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL** que tiene por objeto establecer lazos de cooperación en diversas áreas para vincular a los estudiantes, docentes, investigadores de las partes a fin de desarrollar programas, proyectos académicos y técnicos en los ámbitos de investigación, innovación, vinculación con la sociedad, capacitación profesional y ejecutiva, realización de proyectos de mutuo interés, asesoramiento y consultorías, entre otros.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
SECRETARIA GENERAL